



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

INFORME DE AUDITORIA N° 09/2020

CONTROL DE GESTIÓN

1° TRIMESTRE 2020



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

TABLA DE CONTENIDO

I.	OBJETIVO GENERAL.....	5
II.	OBJETIVOS PARTICULARES.....	5
III.	ALCANCE y LIMITACIONES DE LA LABOR DE AUDITORÍA.....	6
IV.	MARCO DE REFERENCIA.....	6
V.	INFORME DE AUDITORÍA.....	7
	V.1 Metas Físicas 2020.....	7
	V.1.1 Buque costero.....	7
	V.1.2 Informes Técnicos.....	11
	V.1.3 Observadores Pesqueros.....	13
	V.1.4 Muestreo de Desembarque.....	14
	V.2 Otra Producción Científica.....	17
	V.2.1 Viajes de estudio, etc.....	17
	V.2.2 Sensoramiento Remoto.....	17
	V.2.3 Actividades Varias.....	18
	V.3 Campañas de Investigación.....	20
	V.4 Fondos asignados por el CFP.....	23
	V.5 Convenios.....	24
VI.	OBSERVACIONES y RECOMENDACIONES.....	24
VII.	OPINION DEL AUDITADO.....	24
VIII.	CONCLUSIONES.....	24
	ANEXOS.....	26



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

INFORME DE AUDITORIA N° 09/2020 Control de Gestión 1° Trimestre 2020 - EJECUTIVO -

El Objetivo del presente trabajo es presentar a la autoridad superior del organismo y a la SIGEN un panorama actualizado trimestralmente en cuanto al desarrollo de las actividades sustantivas del Organismo durante el periodo analizado.

La labor de auditoría se ha basado en el relevamiento de información proveniente de distintas fuentes documentales: archivos institucionales propios, informes técnicos y de campaña, actas de organismos gubernamentales y sitios de Internet de entidades públicas y privadas vinculadas al sector pesquero.

El periodo auditado abarcó del 1º de enero al 31 de marzo de 2020. Las tareas propias del objeto de examen han sido desarrolladas durante el mes de abril de 2020, conjuntamente con otros proyectos simultáneos, viéndose sometidas a algunas limitaciones originadas por las medidas de aislamiento dispuestas por las autoridades en virtud de la pandemia de COVID-19.

A partir del relevamiento practicado sobre las principales actividades sustantivas del Organismo (informes técnicos), se verificó que las Metas Físicas totales comprometidas para el periodo enero-marzo de 2020 se han cumplido en su totalidad, con mínimas diferencias no significativas.

Se han identificado un total de siete documentos conteniendo estimaciones de Capturas Biológicamente Aceptables (CBA) o Monitoreos de Pesquerías, correspondiendo en esta oportunidad a las especies calamar, langostino, centolla y vieira patagónica UM C.

Para el primer trimestre de 2020 el *Programa de Observadores a Bordo* de embarcaciones comerciales reportó un total de 34 Informes y 650 días de pesca relevados en 12 estratos de flota. Por su parte, el *Gabinete de Muestreo de Desembarque* (GMDD) totalizó para el periodo enero-marzo 167 muestras en los puertos de Mar del Plata y Necochea.

En cuanto al desempeño de la flota del INIDEP, en el primer trimestre del año los *Bips Dr. Víctor Angelescu* y *Dr. Eduardo L. Holmberg* no realizaron campañas, en primer término debido a la realización de trabajos de mantenimiento y posteriormente por la cuarentena COVID-19. Los dos *truckers*



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

concretaron cuatro campañas y 65 días de trabajo entre ambas embarcaciones.

En el primer trimestre del corriente año el *Consejo Federal Pesquero* asignó al INIDEP un total de \$8.800.000.- provenientes del *Fondo Nacional Pesquero* (FONAPE).

Por su parte, en el periodo reportado el Instituto suscribió solamente un convenio de cooperación, en esta oportunidad con la empresa *Yesicam SA* para la provisión por parte del INIDEP de juveniles de lenguado, el correspondiente asesoramiento técnico y el seguimiento del proyecto de acuicultura.

Hasta fines de marzo el *Bip Mar Argentino* continuaba en construcción en los *Astilleros Armón Vigo S.A.*, habiéndose paralizado la obra a partir del mes de abril como consecuencia de la declaración del “estado de alarma” por parte del Estado Español. En ese momento los trabajos se encontraban muy avanzados, con la excepción de las últimas modificaciones introducidas, la instalación de algunos equipos científicos y la totalidad de las pruebas de muelle y mar.

Mar del Plata, 13 de mayo de 2020



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

INFORME DE AUDITORIA N° 09/2020 Control de Gestión 1° Trimestre 2020 - ANALÍTICO -

I. OBJETIVO GENERAL

Presentar a la autoridad superior del organismo y a la SIGEN un panorama actualizado trimestralmente en cuanto al desarrollo de las actividades sustantivas del Organismo durante el periodo analizado.

II. OBJETIVOS PARTICULARES

1. Relevar el grado de avance en la presentación de los Informes Técnicos comprometidos en las previsiones de Metas Físicas para el ejercicio 2020, particularmente en lo referido a aquellos que contengan recomendaciones de *Capturas Biológicamente Aceptables* (CBA) por especie.
2. Identificar y evaluar la emisión de otros tipos de informes: Documentos Técnicos, Informes de Campaña, Informes de Comisión, Documentos de Trabajo e Informes de Gestión, entre otros.
3. Analizar la correspondencia entre las actividades de campo planificadas (campañas de investigación) y las efectivamente llevadas a cabo durante el periodo auditado.
4. Examinar la producción científica de los investigadores del Organismo a través de la cuantificación de las diferentes publicaciones nacionales e internacionales en las que se hayan presentado trabajos. Cuantificar la participación de investigadores del Instituto en eventos científicos internacionales.
5. Cuantificar los aportes de fondos extra-presupuestarios provenientes del *Fondo Nacional Pesquero* (FONAPE) realizados por el *Consejo Federal Pesquero* (CFP).
6. Relevar el número y naturaleza de los convenios de cooperación suscriptos por el INIDEP durante el periodo bajo análisis.



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

7. Verificar el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en los lineamientos dictados por la SIGEN, para la elaboración del Plan Anual 2020.

III. ALCANCE y LIMITACIONES DE LA LABOR DE AUDITORÍA

Se ha procedido a evaluar la totalidad de las acciones desarrolladas por el *Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero* de acuerdo a las misiones y funciones asignadas al organismo.

El examen se realizó de acuerdo con las Resoluciones de las SIGEN N° 152/2002 (Normas de Auditoría Interna Gubernamental), N° 3/2011 (Manual de Control Interno Gubernamental) y N° 172/2014 (Normas Generales de Control Interno para el Sector Público Nacional).

El periodo auditado abarcó del 1º de enero al 31 de marzo de 2020.

Las tareas propias del objeto de examen han sido desarrolladas durante el mes de abril de 2020, conjuntamente con otros proyectos simultáneos.

Corresponde mencionar también las limitaciones y demoras en el acceso a ciertos documentos como consecuencia de las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio establecido por el DNU N° 297/20 y prorrogado por sus similares N° 325/20, 355/20, 408/20 y 459/2020 hasta el 24 de mayo de 2020 por la pandemia del COVID-19.

IV. MARCO DE REFERENCIA

La labor de auditoría se ha basado en el relevamiento de información proveniente de distintas fuentes documentales: archivos institucionales propios, informes técnicos y de campaña, actas de organismos gubernamentales, entre otros, en las que quedarán reflejadas las actividades llevadas a cabo por el INIDEP.



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
 Instituto Nacional de Investigación
 y Desarrollo Pesquero

V. INFORME DE AUDITORÍA

V.1 METAS FÍSICAS 2020

V.1.1 BUQUE COSTERO (*Bip Mar Argentino*)

De acuerdo a la información suministrada por la Capitanía de Armamento y por el SAF, del 1º de enero al 31 de marzo de 2020 se concretó un solo pago al *Astillero Armón*:

Expediente	Concepto	Comprobante	U\$D	AR\$
EX-2019-56262190-APN-INIDEP#MPYT	Saldo Hito Botadura	Factura 103/004	543.733,59	32.634.890,07

Por su parte, durante el mismo periodo también se concretó un solo pago a la firma *Seaplace SL* por los servicios de consultoría sobre la construcción del nuevo buque:

Factura	Concepto	U\$D	AR\$	Expediente
0230	Informe Avance 10	17.875,60	1.161.914,00	EX-2019-111042199-APN-INIDEP#MAGYP

En el marco de la cuarentena por el COVID-19 se registraron algunas demoras operativas originadas en los procedimientos administrativos impuestos por el BNA Suc. Puerto Mar del Plata para la presentación de documentación en papel y con firmas originales.

Durante el periodo analizado el INIDEP recibió los habituales informes mensuales de inspección por parte de la empresa *Seaplace SL*, cuyas partes principales son las siguientes:



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

1. DOCUMENTO: GE-857-DC-012 - INSPECCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN - DUODÉCIMO INFORME (03 de febrero 2020)

Los avances más significativos se concretaron en los trabajos de carpintería, con la instalación de mamparos intermedios, forrado (embonos), suelos, panelado de techos, tanto en el Puente como en la Cubiertas Principal y Doble Fondo.

Dentro del Armamento los trabajos de electricidad han evolucionado muy positivamente, con grandes avances en camarotes, Sala de Máquinas y Puentes, con diferentes tipos de cableados: potencia, propulsión, emergencia 24v, comunicaciones, etc., y el montaje de diferentes cuadros para equipos de Máquinas, Cubierta y Puente.

La pintura de cubiertas y superestructuras ha sido otro trabajo desarrollado.

La tubería de agua sanitaria y aire acondicionado está prácticamente completa, quedan ajustes por hacer en la tubería de servicios de la Sala de Máquinas.

Durante el mes de enero se ha recibido la mayoría de los equipos importantes restantes como: guinche de CTD, guinche giratorio, pórticos de popa y grúa. Resta acopiar un 4% aprox.

2. DOCUMENTO: GE-857-DC-013 - INSPECCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN - DÉCIMOTERCER INFORME (03 de marzo 2020)

La carpintería está en la fase de montaje de muebles, literas, armarios, mesas, etc. (avance 95%). Por su parte, la electricidad está muy avanzada (90%). Se ha instalado la iluminación en diferentes zonas: Puente, exteriores, camarotes, pasillos y Sala de Máquinas, en donde siguen las conexiones a cuadros, principal, máquinas de cubierta y equipos de puente. Además del cableado de diferentes sistemas, LAN, SAI, telefonía, etc.

Se ha pintado la cubierta y superestructura, con tratamiento superficial antideslizante.

En cubierta se ha instalado el pórtico de popa y el tambor de red. Se realizaron conexiones eléctricas en el resto de equipos de pesca y oceanográficos.

Continuaron las tareas relativas a los equipos de Puente, tanto de comunicaciones como de navegación, conectando antenas, racks y demás módulos electrónicos.

Se montaron diferentes equipos para cumplimiento de normativa y requerimientos de la PNA. En el techo del Puente hay instaladas dos balsas salvavidas. En cubierta se han instalado armarios para mangueras y aros salvavidas. En la zona de camarotes hay diferentes dispositivos contra incendios, como pulsadores y detectores de humo.



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

3. DOCUMENTO: GE-857-DC-014 - INSPECCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN - DÉCIMOCUARTO INFORME (31 de marzo 2020)

Seaplace indica que el presente es el último informe de avance de los catorce acordados en la minuta de negociación, quedando a disposición para la ampliación del servicio a fin de completar las tareas de inspección hasta la entrega definitiva del buque.

[Nota de la UAI: Luego de analizar el contrato con Seaplace, la Comisión de Operaciones del INIDEP confirma que la vigencia del mismo es de 15 meses a partir de la firma (21/02/19), por lo cual la empresa continuará sus tareas hasta el 21 de mayo próximo].

Durante el mes de marzo se han ido completando trabajos en el área de camarotes, laboratorios, sala de máquinas, equipos de cubierta, electricidad y pintura.

Se destaca sin embargo que si bien la supervisión en obra ha seguido su curso normal, el astillero adeuda todavía la presentación de algunos planos finales, lo que imposibilita su adecuada inspección. *Armon* informa que todavía no desarrollará algunos de los planos a la espera de confirmar con el INIDEP las últimas modificaciones, como grúa, camarotes triples, pórtico lateral, molinete de fondeo, etc., mientras que en otros casos no se realizarán ya que consideran que las disposiciones o sistemas han sido suficientemente definidos en los esquemas incluidos en los proyectos técnicos ya presentados de instalaciones, electricidad, comunicaciones, navegación o el propio plano de disposición general.

[Nota de la UAI: El responsable de la Comisión de Operaciones indica en su mail de fecha 05/05/20 que la información respecto de documentación pendiente de entrega que reclama Seaplace en su informe 14 ya se encuentra normalizada].

Por su parte, la Sociedad de Clasificación (*Bureau Veritas*) ha informado que los planos presentados están aprobados casi en su totalidad.

Al 31 de marzo el avance general de la obra se resume en el siguiente cuadro:

Elemento de la construcción	Avance
Proyecto técnico	82%
Aprobación de clase y bandera	45%
Construcción de acero	100%
Construcción de armamento	95%
Tuberías	95%:
Armamento calderería	98%
Electricidad	95%



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
 Instituto Nacional de Investigación
 y Desarrollo Pesquero

Pintura	95%
Carpintería	98%
Acopio de equipos	99%
Pruebas	0%

A la fecha del informe reseñado, el astillero se encontraba a la espera de recibir el equipamiento científico remanente y las últimas modificaciones constructivas ya mencionadas, permaneciendo pendientes además todas las pruebas de muelle y en navegación. La Comisión de Buques está trabajando en un Protocolo para presentar a *Seaplace* a los fines de la realización de las pruebas científicas que deberá realizar la empresa sin asistencia de gente del INIDEP y de la PNA por la imposibilidad de viajar a España.

Asimismo, la situación por la pandemia de COVID-19 ha incorporado muchas incertidumbres en cuanto a la finalización del proyecto, dado que el Estado Español declaró el “estado de alarma” a partir del mes de abril, con una serie de medidas de confinamiento y ralentización o paralización de la actividad industrial, la prohibición de entrar al país y otras disposiciones que imposibilitaron los desplazamientos de los técnicos del buque o la presencia de los inspectores de la PNA y de la tripulación de INIDEP.

En cuanto al tema de la remotorización del buque -pasando de diésel convencional a diésel-eléctrico-, la *Comisión de Operaciones* del Instituto solicitó a *Seaplace SL* un Informe especial sobre el particular, un resumen del cual se transcribe a continuación:

**DOCUMENTO: GE-857-TR-003 - INFORME CAMBIO MOTORIZACIÓN
 (31 marzo 2020)**

Tras la ampliación del Convenio se verificaron los siguientes cambios:

- a) Cambio de espesores de acero y escantillonado¹ de la zona de sala de máquinas y popa.
- b) Se debió re-proyectar el sistema eléctrico del buque, contemplando la puesta en paralelo de generadores a través de los medios electrónicos automáticos.
- c) Dotar el sistema propulsión (eje porta hélice) de un cojinete o chumacera de empuje².
- d) Modificación de la popa en la zona del codaste³ en la obra viva, generando un bulbo de popa que permita que la hélice reciba un flujo laminar y rediseñar el número de palas de la hélice.

¹ Cálculo de las dimensiones principales de un buque o de un elemento estructural (Real Academia de Ingeniería, España)

² Soporte que transmite a la embarcación el empuje axial del eje al cual va acoplado el propulsor (Diccionario Náutico, Guillermo Llusá Di Nucci)



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

- e) Cambio de sistema de propulsión a sistema Diésel-Eléctrico. Los grupos generadores pasan de 2 a 3 y se incorpora un variador de frecuencia.
- f) Variación en molinete de anclas y adaptación a fondeo con guinche de pesca.
- g) Eliminación de hélice de proa dejando construido el túnel de la misma para su futura instalación.
- h) Cambio de grúa por un pescante, con capacidad para colocar el bote auxiliar en el agua y reponerlo en cubierta.

Conclusión: El buque “*Mar Argentino*” dispone de una motorización Diésel-Eléctrica de acuerdo a la ampliación de convenio entre INIDEP y *Astillero Armón*, modificando la configuración inicial de la propulsión. Actualmente en el buque hay dispuesto un motor propulsor eléctrico, chumacera de empuje, tres grupos moto-generadores y los servicios y equipos necesarios para su operatividad.

A su vez, el Ing. Naval Javier Picco (Matrícula CPIN N° 319) -uno de los asesores contratados por el INIDEP para la construcción de los Bip’s- emitió opinión sobre el informe de *Seaplace* a través de su Nota de fecha 11 de abril 2020. En la misma se indica que pudo verificarse que el documento remitido atiende todos los puntos de la Adenda y rescata la totalidad de los cambios efectuados, por lo que se acepta formalmente sin objeciones. No obstante agrega finalmente que queda pendiente la realización de pruebas a satisfacción del Armador y del Registro de Clasificación, con el objetivo de demostrar que todos los componentes, sistemas y subsistemas se desempeñan en las condiciones de trabajo previstas y adecuadas y se cumplen los requerimientos especificados.

V.1.2 PRODUCCIÓN DE INFORMES TÉCNICOS

Como **Anexo I** se adjunta un detalle, discriminado por Dirección, de los *Informes Técnicos Oficiales (ITO)*, *Informes de Investigación (INV)*, *Informes de Asesoramiento y Transferencia (IAT)*, *Documentos Técnicos (DT)*, *Informes de Campañas*, *Documentos de Trabajo*, *Informes de Comisión* e *Informes de Observadores* producidos por el Instituto durante el periodo auditado. Por otra parte en los Papeles de Trabajo del presente Informe se incluye una copia de la nota que la Dirección Nacional de Investigación remitiera a la Dirección de Administración reportando sobre el cumplimiento de las Metas Físicas (Informes) comprometidos para el 1º trimestre de 2020 (Nota DNI NO-2020-25342235-APN-DNI#INIDEP del 13/04/2020), así como también una copia de los Formularios presentados el 13 de abril pasado con la firma electrónica de la Dirección de Administración del Instituto, a través del subsistema *e-PEF*

³ Pieza estructural que prolonga la quilla por la popa (Dicc. Náutico, Llusá).



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

(Programación y Ejecución Física de Programas y Proyectos de Inversión), perteneciente al Sistema Integrado de Información Financiera en Internet (e-SIDIF).

Para la documentación del presente trabajo de auditoría se ha tenido en cuenta la información en formato electrónico disponible en la *Dirección Nacional de Investigación*. En esta oportunidad y debido a las limitaciones mencionadas, no se contó con la habitual documentación de respaldo en papel ni con la información proveniente del sistema de consulta vía Intranet mantenido por la DNI y la *Biblioteca y Servicio de Documentación del Instituto* (Sistema ABCD). A continuación se presentan las proyecciones de Metas Físicas comprometidas para el 1º trimestre del Ejercicio 2020, junto con los documentos efectivamente producidos:

TIPO DE INFORME	PROYECTADO	EJECUTADO
Informes Técnicos Oficiales	8	10
Informes de Investigación	20 ⁽¹⁾	19
Informes de Asesoramiento y Transferencia	25	31
Informes de Campaña	6 ⁽²⁾	5
Informes Finales de Marea (Observadores)	40	34
TOTALES	99	99

⁽¹⁾ La DNI informa 25

⁽²⁾ La DNI informa 2

Se observa que las **Metas Físicas** totales proyectadas para el periodo enero-marzo de 2020 se han cumplido en su totalidad, con mínimas diferencias no significativas.

Sobre las causas de los desvíos registrados en el trimestre, la *Directora Nacional de Investigación* informa lo siguiente en su nota del 13 de abril pasado a la Dirección de Administración del INIDEP:

“Teniendo en cuenta las innumerables variables que afectan la realización de un Documento Científico, se considera que la cantidad producida de cada tipo presentó un desvío aceptable relativo a lo previsto. En particular, la disminución en Informes de Investigación e Informes de Marea, se puede explicar por la situación de cuarentena que se encuentra atravesando el país, viéndose afectadas las actividades normales de la institución y su velocidad de producción. Por otro lado, se destaca el desvío positivo producido en la



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
 Instituto Nacional de Investigación
 y Desarrollo Pesquero

cantidad de Informes de Campaña, implicando la realización de mayor cantidad de campañas que lo previsto para 2020.”

Informes con Recomendaciones de Capturas Biológicamente Aceptables (CBA) o Monitoreos de Pesquerías

Durante el trimestre auditado se produjeron siete documentos con estas características⁴:

INFORME INIDEP	ESPECIE
ITO 4 - 6 - 10	Calamar
ITO 5	Langostino
ITO 9	Vieira UM C (2020)
INV 5	Centolla
ICAMP 5	Vieira UM C (2019)

ITO: Informe Técnico Oficial
 INV: Informe de Investigación
 ICAMP: Informe de Campaña

V.1.3 INFORMES DE OBSERVADORES PESQUEROS

Durante el 1º trimestre la DNI aprobó la versión final de **34 Informes de Observadores con un total de 650 días de pesca relevados**. Se prevé un promedio de 25 navegando mensualmente. A continuación se muestra un cuadro con los informes elaborados y días de pesca relevados, discriminados por especie y estrato de flota.

INFORMES DE OBSERVADORES ENERO - MARZO 2020		
Especie Objetivo	Días de pesca	Cantidad de Informes
Merluza común o <i>hubbsi</i> (congeladores)	34	1
Merluza común o <i>hubbsi</i> (fresqueros)	26	3
Variado costero (fresqueros)	--	--
Especies australes (congeladores)	69	2
Especies australes (surimi)	33	1
Merluza negra (palangre o trampas)	--	--

⁴ Archivo permanente UAI - Informes Técnicos Oficiales con Capturas Biológicamente Aceptables.



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

Costero abadejo/merluza	25	3
Abadejo (fresquero)	22	2
Centolla (trampas)	74	4
Centolla (fresqueros)	15	2
Cangrejo rojo (trampas)	--	--
Langostino (tangones)	70	2
Calamar (poteras)	74	4
Vieira (arrastre)	160	6
Anchoíta (fresqueros)	48	4
Caballa	--	--
Rayas	--	--
Total	650	34

El titular del Programa informó también sobre la realización de una capacitación orientada a la formación continua y actualización metodológica de los observadores y del personal de tierra:

1. Taller Preparatorio Prospección de Langostino Feb/2020 (cancelada)
Fecha: 16/01/2020
Asistentes: 15 observadores.

V.1.4 MUESTREO DE DESEMBARQUE

Se prevé la realización de 1074 muestras a lo largo de todo el año 2020 y aproximadamente 224 en el primer trimestre. A continuación se presenta la cantidad de muestreos (M) y submuestreos (SM) por especie realizados por el *Gabinete de Muestreo de Desembarque* (GMDD) en los Puertos de Mar del Plata y Necochea-Quequén durante el periodo analizado:

ESPECIE	PTO. MAR DEL PLATA						PTO. NECOCHEA-QUEQUÉN					
	ENERO		FEBRERO		MARZO		ENERO		FEBRERO		MARZO	
	M	SM	M	SM	M	SM	M	SM	M	SM	M	SM
Corvina rubia	7		4				2				3	
Pescadilla de red	2		4				1		2		1	
Pez palo	5		7				13		10		7	
Besugo	4		1				7		6		7	
Lenguado												
Mero							1					
Gatuzo	1		1				4		4		3	



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

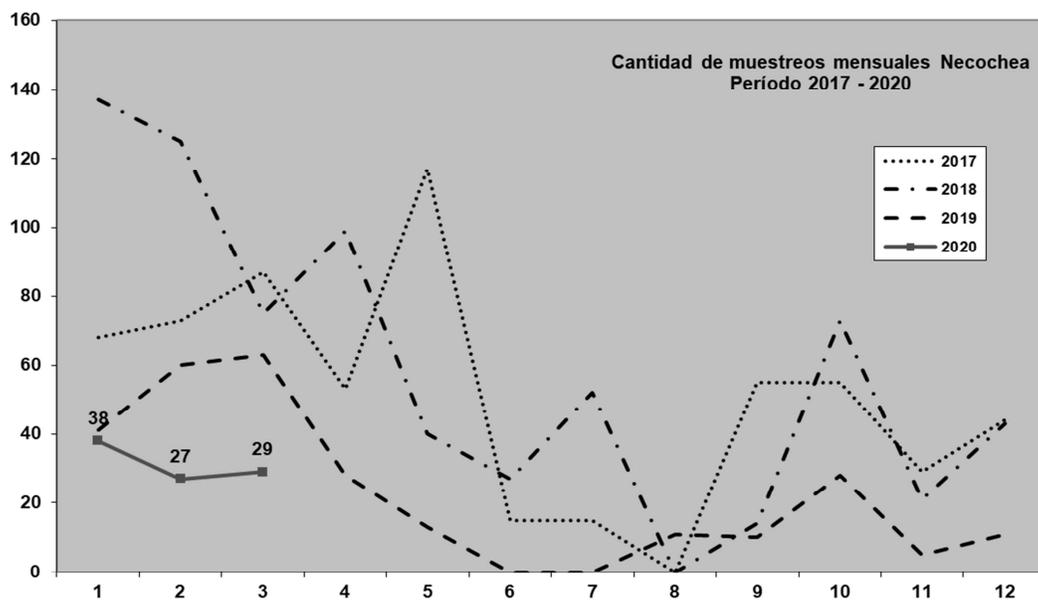
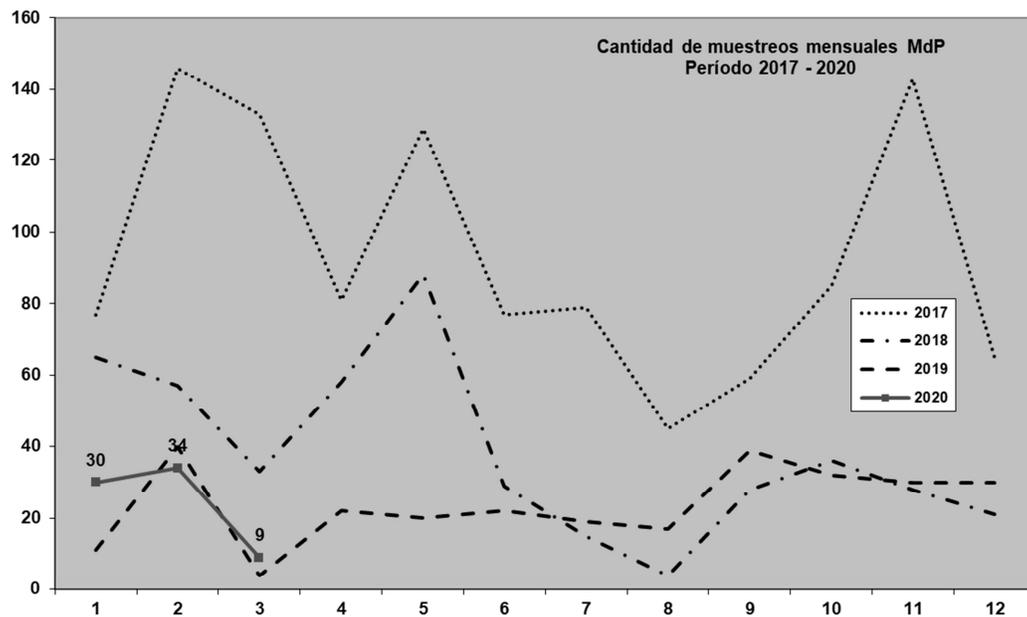
Pez ángel	1		2				4		1		3	
Rayas			1				6		4		5	
Cazón												
Pez gallo												
Caballa												
Anchoíta												
Merluza común	10		13		9							
Abadejo			1									
Salmón de mar												
Bonito												
Chernia												
Gatopardo												
Brótola												
TOTAL	30	--	34	--	9	--	38	--	27	--	29	--

De este modo se totalizaron 73 muestras en Mar del Plata y 94 en Necochea, con un total de 167 que se ajusta a lo previsto teniendo en cuenta las medidas de aislamiento vigentes a partir de la segunda quincena de marzo. Sin embargo, durante el trimestre no se pudieron realizar submuestras y esto es debido a varias causas, entre ellas algunas limitaciones que existían con la única caja chica disponible en ese momento, pocas empresas interesadas en venderle al Instituto los pequeños volúmenes requeridos y también, como se ha mencionado en otras oportunidades, dificultades para disponer los vehículos para trasladar el pescado adquirido, en general proveniente del puerto de Necochea. De acuerdo a lo informado por la *Directora de Información, Operaciones y Tecnología*, de la cual depende el *Gabinete de Muestreo de Desembarque*, estas dificultades estarían en vías de solución para cuando se retomen las actividades normales, luego de la cuarentena dispuesta por las autoridades.

En los siguientes cuadros se grafica la actividad de muestreo en los puertos de Mar del Plata y Necochea durante los últimos cuatro años:



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
 Instituto Nacional de Investigación
 y Desarrollo Pesquero





*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

V.2 OTRA PRODUCCION CIENTIFICA

V.2.1 VIAJES DE ESTUDIO, ASISTENCIA A CONGRESOS, ETC.

Como **Anexo II** se incorpora un cuadro con los datos completos referentes a fechas, agentes, lugar y motivo de las comisiones originadas durante el periodo analizado, en la participación en eventos internacionales de investigadores, técnicos o becarios con lugar de trabajo en el INIDEP. Puede verse entonces que en el primer trimestre de 2020 se realizó únicamente un viaje al exterior, cuyos gastos de pasajes, alojamiento y parte de la estadía fueron cubiertos por la *Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo* (AECID). El INIDEP solamente abonó un total de USD\$148,00 en concepto de dos días de viáticos internacionales al Estado Plurinacional de Bolivia.

V.2.2 SUBPROGRAMA SENSORAMIENTO REMOTO (SERE)

En función de los objetivos planteados para el año 2020, durante el primer trimestre se realizaron las siguientes actividades:

- Estimación semanal del número de buques poteros extranjeros que operan fuera de la *Zona Económica Exclusiva de Argentina* (ZEEA). Esta actividad se realiza a través del procesamiento de imágenes satelitales provistas por la *Comisión Nacional de Actividades Espaciales* (CONAE), mediante un software desarrollado por el Programa de Sensoramiento Remoto. Los resultados obtenidos son utilizados por el Programa de Pesquerías de Cefalópodos del INIDEP para el seguimiento y la evaluación del recurso *Illex argentinus* (13 informes).
- Participación en las campañas AH-01 y AH-02 a bordo del *M/O Bernardo Houssay* de la PNA (31/01 y 12/03) realizando actividades vinculadas a la manipulación y obtención de información del *Radiómetro Profiler II* (*SEA-BIRD Scientific*) en conjunto con el *Proyecto Dinámica del Plancton Marino y Cambio Climático*. Con la *Comisión de Operaciones* se realizaron tareas de mantenimiento del equipo.
- Mantenimiento de los sistemas informáticos a bordo del *BIP Víctor Angelescu*.
- Análisis de los resultados obtenidos al aplicar un Análisis de Componentes Principales a una base de datos conformada por variables ambientales y socio-económicas de cuatro pesquerías (Abadejo, Merluza, Langostino, Calamar)



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

que operan en el área del Golfo San Jorge y su área adyacente hasta el talud continental.

- Participación en el trabajo titulado “*Marine Ecosystem Service of Regulation in Latin America - Socioeconomic Implications*”. Enviado para su publicación a la revista *Science of the Total Environment*.
- Se encuentran en etapa de corrección los trabajos “*Sea surface temperature variability in the Patagonian shelf, Argentina*” para la revista *Remote Sensing of Environment* y “*Primary production, phytoplankton and protozooplankton in the fisheries ground around San Jorge Gulf (Argentina)*”.
- Continúa la participación activa (grupo de telemetría satelital) en el Proyecto internacional *Inter-American Institution for Global Change Research-CRN3-094*.
- Se procesaron imágenes satelitales para los siguientes proyectos del INIDEP:
 - Producción Primaria y Biotoxicidad.
 - Campañas ambientales EPEA AH-01 y AH-02.
 - Calamar.
 - Proyecto Marea Roja.
- Se brindaron entrevistas a medios locales y nacionales sobre la temática de temperatura superficial del mar (*TN, La Nación+, Telefe, Canal 13*).

V.2.3 ACTIVIDADES VARIAS

Durante el trimestre analizado se destaca la realización de las siguientes actividades científicas y de divulgación⁵:

- 13 de Enero: Visita al INIDEP del nuevo Subsecretario de Pesca y Acuicultura, Dr. Carlos Liberman, incluyendo una recorrida por el *Bip Angelescu* y reuniones con los directivos del Instituto.
- 28 de Enero y 6 de Marzo: Reuniones del Lic. Padín con referentes de la *Prefectura Naval Argentina*, Edificio Guardacostas, CABA.
- 17 de Febrero: Reunión del Director del INIDEP, Lic. Padín, con la Presidenta del CONICET, Dra. Ana Franchi, durante la cual se abordaron las líneas de cooperación futura en el ámbito de las Ciencias Marinas y el uso sustentable de los recursos pesqueros.

⁵ Archivo permanente UAI - Eventos



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

- 19 de Febrero: Muestra de artes de pesca y stands con reparto de material de difusión del Instituto, en el marco de la campaña de Promoción del Consumo en el mercado interno *"Pescados y Mariscos Argentinos, ¡Sabores que te hacen bien!"*. Centro Comercial del Puerto de Mar del Plata.
- 21 de Febrero: Charla en el Auditorio del INIDEP del Dr. Houssem Smeti, responsable del proyecto *"NANO Global Project: observation of coastal productivity, deoxygenation and ocean acidification at selected sites"*, presentando un proyecto en el cual participa el *Programa Dinámica del Plancton Marino y Cambio Climático* del INIDEP.
- 2 de Marzo: Primera Reunión de la *Comisión Argentina-Rusa de Cooperación en Materia de Pesca y Acuicultura*, Cancillería Argentina, CABA.
- 9 de Marzo: Visita protocolar al INIDEP de Su Excelencia el Embajador de Japón en Argentina, D. Nakamae Takahiro, acompañado por el Cónsul de la Embajada de Japón, Sr. Furukawa Yoshikazu y el Vicepresidente de la Asociación Japonesa en Mar del Plata, Sr. Adrián Araki.
- 12 de Marzo: Visita del Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Señor Julián Echazarreta, para participar del acto de bendición de una imagen de la llamada "Patrona de los Marinos, Stella Maris" colocada en el *Bip Angelescu*, además de reunirse con las autoridades y recorrer el Instituto.
- 12 de Marzo: Integrantes del Programa *Pesquerías de Crustáceos Bentónicos* del INIDEP participaron de un *Taller sobre Cuantificación de las Capturas Incidentales de Centolla en Flotas Arrastreras*. *Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco* (UNPSJB), Comodoro Rivadavia.

Por su parte, el *Área de Comunicación y Relaciones Institucionales* del Instituto (ACRI) informó para el periodo la realización de distintas actividades de difusión de las tareas desarrolladas en el INIDEP:

- Durante el cuarto trimestre de 2019 se publicaron 19 notas periodísticas en el sitio web oficial del INIDEP www.argentina.gob.ar/inidep



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

- Se continúa la carga de información general de contenidos y se publican los informes técnicos oficiales con sus extractos en la sección correspondiente de la web oficial (actualizado al 20/02/2020).
- Redes sociales: se llevan a cabo actualizaciones diarias de acuerdo a las actividades desarrolladas en el INIDEP.
- Se realizan *backups* mensuales del sitio web y de la base de datos asociada.
- El 10 de marzo se realizó una jornada de filmación con el proyecto de cultivo de pez limón. Participó el chef marplatense Patricio Negro.
- Se colabora temporalmente con la reparación del parque informático del Instituto y en la solución de un virus en la red informática.
- Se pone en marcha un servidor web y de base de datos para el desarrollo de la nueva INTRANET institucional, la cual será completamente modificada.
- El área de Servicios Audiovisuales produjo durante el trimestre videos de difusión sobre distintas temáticas científicas y de divulgación. Entre ellos pueden mencionarse videos sobre la asunción del Lic. Padín, cambio de mando en el *Bip Angelescu*, micro documental sobre la aplicación de sensores a tortugas, cobertura del evento especial “Noche del Consumo de Pescado”, charla del Dr. Housseem Smeti del *Nano Global Project*, visita del Embajador de Japón al INIDEP, visita del Secretario Echazarreta y micro video con alumnas de la UBA.

Por su parte, durante el periodo analizado se aprobaron dos Resoluciones de la Dirección y seis Disposiciones de la DNI otorgando lugar de trabajo en el Instituto a profesionales y/o alumnos universitarios para la realización de trabajos de grado o posgrado (**Anexo III**).

V.3 CAMPAÑAS DE INVESTIGACION

El Planeamiento Operativo 2020, junto con el Cronograma de Campañas de los *truckers*, fue aprobado preliminarmente por la DNI y por el entonces Interventor del INIDEP en el mes de noviembre de 2019. Por su parte, el Cronograma de los buques mayores permanece pendiente de aprobación definitiva.



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

Previamente a la paralización por la pandemia de COVID-19 se preveían para todo el año 2020 un total de 13 campañas y 219 días de navegación para el *Bip Angelescu*, 9 campañas y 184 días para el *Bip Holmberg* y 24 campañas y 121 días de navegación para cada uno de los *truckers*.

Durante el primer trimestre del año en curso, tanto el *Angelescu* como el *Holmberg* no realizaron campañas debido a la necesidad de realizar reparaciones. Las mismas se retrasaron por la falta de algunos repuestos cuya importación se ha demorado y algunas gestiones que requieren asistencia de proveedores internacionales. Sin embargo pudieron realizarse varios trabajos de acuerdo al detalle suministrado por la Capitanía de Armamento y que se muestra más adelante.

En el periodo analizado y tomando en cuenta la información disponible de años anteriores, con los buques mayores debieron realizarse al menos tres campañas: Calamar, Especies Australes y la denominada COSTAL, orientada al análisis de la variación estacional de las condiciones ambientales y de los diferentes componentes del plancton en una sección de la plataforma bonaerense. En cuanto a *los truckers Willie y Bernie* el cronograma de trabajo fue el siguiente:

Código y Especie Objetivo de la Campaña	Buque	Fecha de Zarpada y Arribo	Días Navegados
WI-01/2020 CANGREJO NADADOR	<i>Willie</i> <i>Bernie</i>	20/01/2020 30/01/2020	11 + 11
WI-02/2020 LANGOSTINO	<i>Willie</i> <i>Bernie</i>	10/02/2020 16/02/2020	4 + 4
BE-01/2020 MARCACIÓN DE GATUZO	<i>Bernie</i>	12/01/2020 12/01/2020	1
BE-02/2020 CANGREJO AZUL	<i>Willie</i> <i>Bernie</i>	04/03/2020 20/03/2020	17 + 17

Por su parte, investigadores, técnicos y observadores pesqueros del INIDEP participaron también en prospecciones realizadas a bordo de embarcaciones de la flota comercial o de otros buques de investigación, nacionales o de países autorizados a operar en aguas nacionales por el CFP. Para los buques comerciales estaba prevista únicamente una campaña de 15 días para la evaluación de centolla en el área Central.



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

- Evaluación y diagnóstico de stock de la centolla (*Lithodes santolla*) del área patagónica central (43°30-48°S) - Buques comerciales - Informe de Investigación N° 5/2020.
- Serie de tiempo EPEA I/2020 - M/O “Dr. Bernardo Houssay” - Informe pendiente.
- Campaña de relevamiento de langostino en el Golfo San Jorge, aguas nacionales y litoral de Chubut - B/P *Bogavante Segundo* - Informe pendiente.

Mantenimiento de los Bip's

De acuerdo al informe elevado por la Capitanía de Armamento, durante el trimestre analizado se realizaron una serie de trabajos de mantenimiento de diversas especialidades para alistar los buques para las campañas ordenadas en el cronograma de campañas de la DNI.

Bip Víctor Angelescu

Las tareas clasificadas por especialidades totalizaron cinco trabajos: Electricidad (2), Mecánica (1), Calderería (1), Hidráulica (1).

Electricidad:

- Mantenimiento de Tablero de Propulsión: Limpieza, ajuste de las conexiones y colocación de arandelas de presión. Medición de la aislación, Verificación del estado del sistema de refrigeración y componentes. Prueba/control en marcha.
- Reparación electroválvula de sistema de puertas estancas.

Mecánica:

- Motor generador de emergencia *Volvo Penta*: Limpieza interior y exterior del radiador (intercambiador de calor).

Calderería:

- Recorrido y reparación con eventual renovación de tuberías adyacentes del radiador del generador de EGA.

Hidráulica:

- Recorrido de block de válvulas hidráulicas del sistema automático de puertas estancas por caída de presión.



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

Bip Dr. Eduardo L. Holmberg

Se realizaron cinco trabajos de Electrónica.

- Radar *Simrad*: Recorrido transformador motor antena Banda S.
- Recorrido interface GPS/Giro Radar *Simrad*.
- Recorrido *NAVTEX*.
- Recorrido de Radiobaliza *EPIRB* y renovación de certificado.
- Recorrido de AIS y renovación de certificado.
- Recorrido Transponder Radar VAI8 y renovación de certificados.

Truckers Willie y Bernie

Se realizaron tareas menores.

Durante el periodo analizado se adjudicaron y/o pagaron una serie de expedientes de servicios, reparaciones, adquisiciones y/o nuevas instalaciones sobre los buques del Instituto (**Anexo IV**).

V.4 FONDOS ASIGNADOS POR EL CFP

Se relevó la totalidad de las Actas producidas por el *Consejo Federal Pesquero* durante el 1º trimestre del año en curso, las que llevan los números 1 a 6 inclusive. En las mismas se identificaron dos transferencias para el INIDEP a partir de lo recaudado por el *Fondo Nacional Pesquero* (FONAPE), ascendiendo su importe total a **\$8.800.000.-** (\$30.600.000.- en el trimestre anterior y \$6.503.612.- en el mismo periodo del 2019).

- Acta N° 4/2020 del 12/03/2020: Se asignan \$2.600.000.- (Cierre 2019)
- Acta N° 5/2020 del 12/03/2020: Se asignan \$6.200.000.-

En todos los casos se indica que los fondos deberán transferirse, según lo requerido por el Instituto, para llevar a cabo las tareas de investigación pesquera⁶.

⁶ Archivo permanente UAI - Actas CFP



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

V.5 CONVENIOS

De acuerdo a la información suministrada por la *Dirección de Asuntos Jurídicos* del INIDEP (DAJ), durante el primer trimestre de 2020 se ha intervenido y/o tomado conocimiento de la firma de un solo convenio de vinculación institucional⁷ (ver **Anexo V**).

Además, con distintos grados de avance, se encuentran pendientes cinco convenios de cooperación iniciados con las siguientes instituciones: *Universidad Tecnológica Nacional*, *Fundación Vida Silvestre*, CSIC (España), FAO y una Práctica Educativa.

VI. OBSERVACIONES y RECOMENDACIONES

No se realizan nuevas observaciones de auditoría.

VII. OPINION DEL AUDITADO

Con fecha 5 de mayo de 2020 la Unidad de Auditoría Interna remitió por correo electrónico una copia del Informe Preliminar a la Dra. Claudia Carozza, *Directora Nacional de Investigación*, para que realizara los comentarios que considerara oportunos. No habiéndose recibido respuesta a la fecha, se considera que no existen observaciones que realizar, por lo cual se procede a emitir el presente informe definitivo.

VIII. CONCLUSIONES

A partir del relevamiento practicado sobre las principales actividades sustantivas del Organismo (informes técnicos), se verificó que las Metas Físicas totales comprometidas para el periodo enero-marzo de 2020 se han cumplido en su totalidad, con mínimas diferencias no significativas.

Se han identificado un total de siete documentos conteniendo estimaciones de Capturas Biológicamente Aceptables (CBA) o Monitoreos de Pesquerías, correspondiendo en esta oportunidad a las especies calamar, langostino, centolla y vieira patagónica UM C.

⁷ Archivo permanente UAI - Convenios



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

Para el primer trimestre de 2020 el *Programa de Observadores a Bordo* de embarcaciones comerciales reportó un total de 34 Informes y 650 días de pesca relevados en 12 estratos de flota. Por su parte, el *Gabinete de Muestreo de Desembarque* (GMDD) totalizó para el periodo enero-marzo 167 muestras en los puertos de Mar del Plata y Necochea.

En cuanto al desempeño de la flota del INIDEP, en el primer trimestre del año los *Bips Dr. Víctor Angelescu* y *Dr. Eduardo L. Holmberg* no realizaron campañas, en primer término debido a la realización de trabajos de mantenimiento y posteriormente por la cuarentena COVID-19. Los dos *truckers* concretaron cuatro campañas y 65 días de trabajo entre ambas embarcaciones.

En el primer trimestre del corriente año el *Consejo Federal Pesquero* asignó al INIDEP un total de \$8.800.000.- provenientes del *Fondo Nacional Pesquero* (FONAPE).

Por su parte, en el periodo reportado el Instituto suscribió solamente un convenio de cooperación, en esta oportunidad con la empresa *Yesicam SA* para la provisión por parte del INIDEP de juveniles de lenguado, el correspondiente asesoramiento técnico y el seguimiento del proyecto de acuicultura.

Hasta fines de marzo el *Bip Mar Argentino* continuaba en construcción en los *Astilleros Armón Vigo S.A.*, habiéndose paralizado la obra a partir del mes de abril como consecuencia de la declaración del “estado de alarma” por parte del Estado Español. En ese momento los trabajos se encontraban muy avanzados, con la excepción de las últimas modificaciones introducidas, la instalación de algunos equipos científicos y la totalidad de las pruebas de muelle y mar.

Mar del Plata, 13 de mayo de 2020



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

Anexos



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero

Dirección / Programa - Gabinete	Informes Técnicos Oficiales (*)	Informes de Investigación (*)	Informes de Asesoramiento y Transferencia (*)	Informes Finales de Marea (*)	Informes de Campaña (*)	Documentos de Trabajo	Informes de Comisión	Informes de Gestión
Dirección Nacional de Investigación	--	--	--	--	--	--	2	4
Dirección Pesquerías Demersales	--	5	5	--	1	1	1	1
Merluza y fauna acompañante		2	1					
Peces australes y subantárticos		1	4					
Costeros		2			1	1	1	
Condriictios								1
Gabinete determinación edades de organismos marinos								
Gabinete de Biomatemática								
Dirección Pesq. Invertebrados, Peces Pelágicos y Ambiente Marino	9	9	6	--	4	--	2	--
Crustáceos	2	3	1		1			
Cefalópodos	6	2						
Moluscos bentónicos	1	1			1			
Peces pelágicos		1						
Medio Ambiente		1	1		2		2	
Gabinete Hidroacústica								
Gabinete Ecología Reproductiva de organismos marinos								
Gabinete de Oceanografía Física		1	4					
Gabinete de Biología Molecular y Microbiología								
Dir. de Información, Operaciones y Tecnología	1	5	20	34	--	--	7	--
Información Oceanográfico Pesquera			8					
Maricultura y Biología Experimental		3					2	
Desarrollo de Artes de Pesca y Mét. de Captura			1				2	
Desarrollo de Productos, Procesos y Transf. Tec.			3					
Investigaciones en Economía Pesquera		1	1				1	
Observadores a Bordo de Buques Comerciales				34				
Gabinete de Muestreo de Desembarque		1	6				2	
Comisión de Operaciones y Técnicos de Embarque			1					
TOTAL	10	19	31	34	5	1	12	5

(*) Metas Físicas



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
 Instituto Nacional de Investigación
 y Desarrollo Pesquero

ANEXO II - VIAJES AL EXTERIOR DE INVESTIGADORES y TÉCNICOS DEL INIDEP (Autorizaciones 1º trimestre 2020)

Periodo del viaje	Destino	Agente	Aprobado por Res. INIDEP N°	Motivo de la Comisión	Gastos a cargo INIDEP
09/02/2020 14/02/2020	Santa Cruz de la Sierra (BOLIVIA)	Dra. MASSA, Águeda Elena (D.N.I. N° 21.697.364) Investigadora Independiente de CONICET Jefa de Programa "Desarrollo de Productos, Procesos y Transferencia de Tecnología"	77/2020 (13/02/2020)	Participar del <i>Curso "Tecnología de productos pesqueros, valorización de subproductos e importancia nutricional"</i> organizado por Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), España Pasajes, alojamiento y parte de estadía cubiertos por la <i>Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)</i> .	USD\$ 148,00
GASTOS TOTALES DEL TRIMESTRE					USD\$ 148,00



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

ANEXO III - OTORGAMIENTO DE LUGAR DE TRABAJO (Resoluciones INIDEP – 1º Trimestre 2020)

Disp: DNI N° 2/2020 del 10/01/2020: Autoriza a partir del 12 de enero de 2020 y hasta el 15 de marzo de 2020, lugar de realización de actividades en sede del INIDEP al alumno de la carrera Ingeniería Pesquera de la UTN Sr. Nahuel CHAHADE (DNI N° 37.030.641) con el objeto de llevar a cabo una práctica profesional supervisada exigida en el programa de dicha carrera y en el marco del Convenio Específico celebrado entre la mencionada Universidad y el INIDEP con fecha 10/09/12.

Responsable: Dra. Agueda MASSA y Lic. Marina VITTONI.

Disp: DNI N° 3/2020 del 14/01/2020: Autoriza a partir del 1 de agosto de 2019 y hasta el 31 de mayo de 2020, lugar de realización de actividades en sede del INIDEP al alumno de la UNMdP Sr. Santiago BIANCHI (DNI N° 38.789.575), con el objeto de realizar un trabajo de seminario titulado “Captura incidental de cangrejo araña, *Libinia emarginata*, en la pesquería de centolla del Área Patagónica Central (44°_48° S)”.

Responsable: Lic. Carla Alejandrina FIRPO.

Disp: DNI N° 5/2020 del 24/01/2020: Autoriza a partir del 1 de enero de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020, lugar de realización de actividades en sede del INIDEP al Licenciado Joaquín Hernán PINCIROLI (D.N.I. N° 37.238.177) a quien le ha sido otorgada una beca asociada al Proyecto FONCyT sobre el Tema “Vitrificación de semen del lenguado autóctono *Paralichthys orbignyanus* como aporte biotecnológico a la maricultura”, correspondiente al PICT-2017-0648.

Responsable: Dra. Mariela RADONIC.

Disp: DNI N° 6/2020 del 18/02/2020: Autoriza a partir del 1 de abril de 2020 y por el término de CINCO (5) años, lugar de realización de actividades en la sede del INIDEP a la Licenciada Lucila SOBRERO (DNI N° 35.156.521), becaria del CONICET, con el objeto de llevar a cabo el plan de actividades planificadas en el marco del Gabinete de Zooplancton y del Proyecto Reclutamiento del Efectivo Patagónico de Merluza (REC).

Responsable: Lic. Agustín SCHIARITI (CONICET).

Disp: DNI N° 7/2020 del 18/02/2020: Autoriza a partir del 1 de abril de 2020 y por el término de DOS (2) años, lugar de realización de actividades en la sede del INIDEP al Dr. Francisco Alejandro PUENTE TAPIA (PAS G 05544618), becario del CONICET, con el objeto de llevar a cabo el plan de actividades planificadas en el marco del Gabinete de Zooplancton relacionado con el



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

estudio de las posibilidades de desarrollar una Pesquería de Medusas en nuestro País.

Responsable: Lic. Agustín SCHIARITI (CONICET).

Disp: DNI N° 8/2020 del 28/02/2020: Otorga a partir del 1 de abril de 2020 y por el término de SESENTA (60) meses, lugar de realización de actividades en la sede del INIDEP a la Licenciada Nadia Marina ALVES (DNI N° 35.989.606), Becaria del CONICET, con el objeto de a cabo el plan de titulado “Estudio integral de los factores que afectan la supervivencia de los primeros estadios de vida de la corvina rubia en la Bahía Samborombón en un contexto de cambio climático”.

Responsable: Lic. Marina Vera DIAZ (CONICET).

Res. INIDEP N° 68/2020-MAGYP del 07/02/2020: Otorga a partir del 1 de febrero de 2020 lugar de trabajo en la sede del INIDEP a la Dra. María Guadalupe CASCALLARES (DNI N° 33.788.605), Investigadora Asistente del CONICET, con el objeto de desarrollar la línea de investigación “Modelación Física y Simulación Numérica de Procesos de Retro dispersión Sonora originada por Organismos Marinos”, en el Gabinete de Hidroacústica.

Responsable: Ing. Adrián MADIROLAS.

Res. INIDEP N° 129/2020-MAGYP del 20/03/2020: Otorga a partir del 1 de marzo de 2020 lugar de trabajo en la sede del INIDEP a la Dra. Francesca María MITTON (DNI N° 17.075.230), Investigadora Asistente del CONICET, con el objeto de desarrollar la línea de investigación “Desarrollo de nuevos productos pesqueros para consumo humano a partir de especies marinas descartadas por el sector industrial”, en el Programa “Tecnología Valorización e Innovación de Productos Pesqueros”.

Responsable: Dra. Águeda Elena MASSA.



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

ANEXO IV - EXPEDIENTES CAPITANÍA (1° trimestre 2020)

Expediente	Acto administrativo	Objeto
EX-2019-100323124-APN-INIDEP#MAGYP	Res. INIDEP 58/20	PAGO FCs. MF S.A - RETIRO DE HIDROCARBUROS Y AGUAS SUCIAS
EX-2019-112596005-APN-INIDEP#MAGYP	Res. INIDEP 93/20	PAGO NOTA DE DÉBITO COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA BUQUES
EX-2020-03232701-APN-DA#INIDEP	Res. INIDEP 110/20	ADJUDICA SERVICIO DE RECORRIDO DE LOS TURBOS DEL BIP. HOLMBERG
EX-2020-04817439-APN-DA#INIDEP	Res. INIDEP 114/20	ADJUDICA SERVICIO DE RECORRIDO DE BALSAS SALVAVIDAS DEL BIP ANGELESCU
EX-2019-106239192-APN-INIDEP#MAGYP	Res. INIDEP 121/20	PAGO FACTURA SSL DISTRIBUCIONES S.R.L. POR LA ADQ. DE BATERÍAS DE PLOMO
EX-2019-108205934-APN-INIDEP#MAGYP	Res. INIDEP 124/20	PAGO FACTURA POR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA p/BIP HOLMBERG
EX-2020-00568180-APN-DA#INIDEP	Res. INIDEP 125/20	ADJUDICA SERVICIO DE RECORRIDO DE MATAFUEGOS Y EQUIPOS DE SEGURIDAD BIP'S
EX-2019-72318083-APN-INIDEP#MAGYP	Res. INIDEP 130/20	PAGO FACTURAS POR SERVICIOS DE AGENCIA MARÍTIMA AL BIP EDUARDO HOLMBERG
EX-2020-04873438-APN-DA#INIDEP	Res. INIDEP 138/20	ADJUDICA ADQUISICIÓN DE SENSORES DE HUMO Y DE TEMPERATURA p/ BIP ANGELESCU
EX-2020-04864835-APN-DA#INIDEP	Res. INIDEP 139/20	ADJUDICA SERVICIO RECORRIDO TRAJES DE INMERSIÓN BIP'S HOLMBERG Y ANGELESCU
EX-2020-04873438-APN-DA#INIDEP	Res. INIDEP 141/20	ADJUDICA CONTRATACIÓN SERVICIO DE REMOLQUE p/BIP's
EX-2020-00396005-APN-DA#INIDEP	Res. INIDEP 144/20	ADJUDICA CONTRATACIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO MOTORES YANMAR BIP EH CON PROVISIÓN DE MATERIALES



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

ANEXO V - CONVENIOS 1º TRIMESTRE 2020

➤ **INIDEP - EMPRESA YESICAM SA**

Objeto: Llevar a cabo la provisión a la Empresa por parte del INIDEP de juveniles de lenguado, el correspondiente asesoramiento técnico y seguimiento del proyecto de acuicultura, con los alcances previstos en el presente y según disponibilidad material y de recursos humanos del INIDEP.

Vigencia: Un (1) año desde la firma o hasta la finalización de las tareas objeto del convenio, lo que ocurra primero. Renovable por igual periodo por pedido expreso de la Empresa.

Firmante p/INIDEP: Lic. Oscar Horacio PADÍN, Director.

Firmante p/ Empresa: Sr. Carlos Alberto ALTIERI. Presidente.

Fecha de firma: 06/03/2020.

Ratificación: No informada.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Informe de Auditoria No. 09/2020 "Control de Gestión 1º Trimestre 2020"

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 32 pagina/s.